



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 16**

FECHA: 20 DE MAYO DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTHA BUSTOS	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
BIBIANA CACERES	Representante Proyectos Curriculares
FAVIO RINCON	Representante Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CAMILO RAMÍREZ	Coordinador Artes Escénicas
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
YUDY MORALES	Coordinadora de Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
MARIA JOSE ARBELAEZ	Coordinadora de Creación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APROBACION ACTAS No. 12 Y 13 DE 2010

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba las actas correspondientes a las sesiones del consejo número 12 y 13 de 2010.

INFORME DE LA DECANA

• **Agenda reunión institucional**

La Decana informa que con respecto a la agenda de la reunión institucional que se lleva a cabo los días miércoles, fue remitido un correo a los coordinadores y a todos los interesados en agendar puntos que se encuentren pendientes, antes del cierre del periodo académico, para que se consolide la agenda a través de la Oficina de Comunicaciones.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Rendición de cuentas**

El maestro Ferney Shambo, manifiesta que frente a la reglamentación de la rendición de cuentas, y como era la primera vez que asistía, desconocía la parte donde se especificaba que la información que se aportara por parte de las directivas en la rendición de cuentas no era vinculante.

Al respectó la Maestra Marta Bustos, aclara que este es un espacio donde se da cuenta de la gestión que se ha adelantado y no un espacio para la toma de decisiones, en ese sentido el informe que se presenta no es vinculante, mas bien es una reflexión pedagógica, considerando los diferentes espacios con los que cuenta la Universidad, lo que no significa que la administración no acoja lo que se propone es este espacio.

La maestra Bibiana Cáceres, pregunta por qué el presupuesto asignado a Bienestar durante el año 2009 se agotó en el mes mayo, repitiéndose la misma situación en el presente año, por lo tanto solicita a la Maestra Marta que participa en los diferentes órganos de la institución indagar que sucede alrededor de esta situación, porque en el año 2009 no se evidencio apoyo a los estudiantes de la Facultad y este año solo se le a otorgado apoyo a un estudiante.

El maestro Camilo Ramírez, considera que el espacio de rendición de cuentas es sumamente interesante; sin embargo, efectivamente no es un espacio donde se tomen decisiones, sino donde la administración rinde un informe que necesariamente tiene la perspectiva de la administración, este informe a su manera de ver, podría enriquecerse con replicas desde otras perspectivas, es decir, el espacio de rendición de cuentas es muy bueno cuando se plantea a los participantes que pueden manifestar sus inquietudes sin necesidad de que se tomen decisiones; este ejercicio se hizo desde la Facultad y aparecieron cosas interesantes en contraste con el informe de la rectoría, en todo caso por la falta de conocimiento de la existencia de este espacio, quedan asuntos pendientes; por ejemplo, en este consejo se discutió durante tres sesiones la insuficiencia de las plantas docentes para la Facultad; lo cual, podría hacerse extensivo para toda la Universidad; en razón que la proporción de docentes de planta en relación a los docentes de vinculación especial no es la adecuada y que se requiere invertir dicha proporción; entiende que la administración trabaja sobre estos temas, que existe un histórico que es innegable que ha venido cambiando, pero es preocupante que quede en el ambiente que los docentes de planta con que cuenta la Universidad en este momento son suficientes. También expresa que al final de la reunión planteó el problema en relación con el rubro asignado para mantenimiento de esta casa y de los sótanos de la Jiménez, a lo que el Vicerrector Administrativo aclarado con la Decana



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El maestro Favio Rincón, expresa que teniendo en cuenta que el tiempo de la rendición de cuentas se dilató un poco al comienzo y al final tuvieron que salirse algunos docentes entre ellos él, en razón a que tenía que dictar clases, quedaron pendiente algunos asuntos entre ellos la pregunta de como se logra administrar a cinco funcionarios de mantenimiento sin ningún recurso para que ejerzan las funciones, también manifiesta su preocupación por qué por ejemplo en ningún momento se mencionó la Asamblea Consultiva un tema de tanta relevancia en el área académica. Opina que la rendición de cuentas fue presentada como la de cualquier empresa por la forma y el estilo en que se abordaron los temas, entonces habría que revertirlo y ponerlo en consonancia para el lugar y las personas que laboran en la institución, evidenciándose solamente las actividades administrativas como el gran logro y la gran meta dejando a un lado lo académico, que sería mucho mas edificante para la institución y la otra es la mirada parcial de las cifras bien manejadas y vistas desde una sola perspectiva sin que exista el espacio y las condiciones para discutir.

El maestro Camilo Ramírez, sugiere que los Consejos Curriculares participen en la consolidación de la agenda de la reunión general de profesores que se lleva a cabo los días miércoles; toda vez que se limita a la presentación del informe del decano y no hay espacio suficiente para la participación de los docentes.

• Reuniones Institucionales

En concordancia con el planteamiento de la Decana, el Maestro Camilo Ramírez, sugiere que los Consejos Curriculares participen en la determinación de las reuniones generales. En el Consejo Curricular de Artes Escénicas se ha venido discutiendo que las reuniones de los miércoles se siente como ajena y que podría aprovecharse esta franja para una reunión general de los profesores, considerando que hasta ahora a girado entorno al informe del Decano y al momento de la participación de los docentes no hay el tiempo suficiente para discutir los temas que conciernen a todas las dependencias.

El maestro Ferney Shambo manifiesta que las reuniones de los miércoles, en algunos casos es de carácter informativo y otras de carácter participativo, argumenta que a las informativas asistente aproximadamente el 15% de los docentes, en cambio si son participativas opina que se podría jerarquizar y llevar a cabo consejos ampliados donde se lleve a cabo un debate y el siguiente miércoles llevar a cabo reuniones informativas. En ese sentido la maestra Marta sugiere que se realice una agenda previa.

Finalmente, la Maestra Martha solicita que se elabore un documento donde se recojan las diferentes opiniones y sugerencias y hacerlas allegar ante las instancias pertinentes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

• **Reunión con el Vicerrector Administrativo**

En el tema relacionado con el mantenimiento de la Facultad, la Maestra Marta Bustos se reunió con el Vicerrector Administrativo de acuerdo a la solicitud del Consejo de Facultad; en esta reunión el Vicerrector hablo del rubro destinado para el mantenimiento de la sede, detallando que la recomendación que se hizo a la Facultad era la de priorizar las necesidades, pensando en lo mas básico, pero que en estos momentos no se puede pensar en obras de gran envergadura. También hizo la claridad que el rubro destinado para el contrato de la ferretería se está tramitando pero esta sujeto a la ley de garantías, generando retraso en las solicitudes que se han elevado desde la Facultad.

También, mostro su disposición para adelantar su gestión ante el coordinador de sede, para que las solicitudes pendientes en la Facultad se puedan atender de una manera mucho mas diligente; adicionalmente se abordaron otras solicitudes que no tienen relación con la ferretería para el mantenimiento de la sede, las cuales también se encuentran en trámite.

Por ultimo la Decana solicita a los miembros del Consejo de Facultad hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por el Vicerrector Administrativo.

• **Taller misión – visión**

Se aprueba su realización los días 24 y 25 de junio de 2010. En una siguiente sesión se presentarán los temas a tratar dentro del taller.

CONCURSO DOCENTE

La Secretaria Académica, informa que en este momento se encuentran dos convocatorias en curso, la primera que corresponde al perfil de música y contexto, de la cual ya se llevó a cabo la prueba oral y escrita, los resultados de las pruebas se deben publicar el día de mañana. En relación con la segunda convocatoria, el 28 de mayo se cierra la recepción de hojas de vida y a la fecha no sean recepcionado ninguna.

Finalmente, se ratifica como veedora del concurso a la Doctora Claudia Aparicio.

CONVOCATORIA DE CREACIÓN

La Maestra María José Arbeláez, presenta la convocatoria de creación correspondiente al año 2010 y de acuerdo a las consideraciones realizadas por los miembros del Consejo de Facultad, se solicita presentarla nuevamente en la próxima sesión.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PRODUCCIÓN ARTES ESCENICAS

El Maestro Camilo Ramírez da lectura a la comunicación presentada por Nancy Reyes, coordinadora bodega de vestuario, Leonardo Cortez, Productor Técnico y Alexander Cruz Hidalgo, Productor General de Artes Escénicas, en la cual se informan algunos inconvenientes que se vienen presentando en el área de producción del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, debido entre otros a la escasez de recursos técnicos, logísticos y humanos. Dicha carta fue analizada en el Consejo Curricular de Artes Escénicas donde se aprobó dar apertura a la mesa de trabajo, solicitada por ellos, pero debido a la falta de tiempo no se ha podido dar cumplimiento con este compromiso.

Al respectó la Maestra Marta Bustos informa que Alexander Cruz quien venia asumiendo la función de productor general presentó oficialmente su renuncia, en relación con la solicitud de un nuevo apoyo técnico informa que desde la proyección de contratación del año 2009, se estableció que no existe la posibilidad de contratar mas OPS; sin embargo, se realizará la solicitud a la rectoría y recomienda analizar de donde saldrían los recursos e insiste en revisar muy bien la proyección para el año 2011.

También se solicita la intervención del Comité de Producción, para que se analicen los inconvenientes que se vienen presentando y de esta manera se vayan equilibrando cargas.

Igualmente, se hace el llamado para que se perfeccionen los procesos de contratación; para tal efecto, se solicita realizar una reunión con las persona encargadas de la Oficina Financiera de la Facultad, en el Comité de Decanos.

LANZAMIENTO FESTIVAL DE BULLERENGUE

Se da lectura a la comunicación presentada por Paola Barrientos de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, mediante la cual se oficializa el lanzamiento del festival de Bullerengue, que se llevará a cabo durante los días 3, 4 y 5 de junio de 2010, acompañado de talleres didácticos y muestra folclórica en compañía del grupo ganador de la última versión del Festival: Corporación Cultural Afro Colombiana Son de Tambó y la colaboración de las estudiantes Natalia Muñoz y Fernanda Sarmiento, quienes adelantan su trabajo de pregrado: **“Bulla: Huella, Memoria y Tradición”**.

CANCELACIÓN EXTEMPORANEA MAESTRICULA SAIA ANDREA GALAN

Se analizó la solicitud No. FAAPV-82-2010 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respectó se aprueba el retiro voluntario a la estudiante **SAIA ANDREA GALÁN PEÑUELA** código 20092016010 para el periodo académico 2010-1.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

TESIS MERITORIA YAMILE GARCIA BUSTAMANTE

Se analizó la solicitud de los jurados para otorgar distinción de meritorio al trabajo de grado de la egresada García Bustamante Yamile Amparo código 20041016008 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, titulado “*HISTORIA DE UNA IDEA*”, así como la evaluación realizada por el par externo al trabajo de grado y al respectó se aprueba otorgar mención meritoria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1, literales c y d de la Resolución No. 006 de noviembre 27 de 2008 expedida por el Consejo de Facultad.

VARIOS

PLAN DE ACCIÓN

La Maestra Martha Bustos informa que se aplazó la entrega de la proyección del plan de acción para el año 2011; Ignacio Gómez, está comprometido a enviar a los correos de las diferentes dependencias el formato para que de acuerdo con los tiempos establecidos por cada dependencia se trabaje con el apoyo de él.

CONGRESO MUNDIAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE TEATRO

El consejo avaló la solicitud No. FAA-PAE-106 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió avalar la participación del Proyecto Curricular en el Festival Mundial de Escuelas de Teatro y Congreso Mundial de Directores de Escuelas de Teatro, organizado por la ENSAD de Lima – Perú y la UNESCO, que se llevará a cabo entre el 10 y el 16 de agosto.

Lo anterior, con el fin de tramitar apoyo económico en el CICD para la compra de los tiquetes aéreos Bogotá – Lima – Bogotá, a la siguiente delegación, así:

Maestro Carlos Araque docente de planta Proyecto Curricular Artes Escénicas
Estudiante Mónica Fernández código 20062097014
Estudiante Oscar Cárdena código 20052097037

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica